



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 186, fecha: jueves, 01 de Octubre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA MUELA

ANUNCIO DE EMPLAZAMIENTO

2495

DON PEDRO LAPARRA MARTINEZ, Alcalde del Ayuntamiento de Castellar de la Muela

HACE SABER:

Que de conformidad con lo ordenado por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara en el Procedimiento Ordinario 53/2020, promovido por la mercantil UFD DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD S.A. frente a este Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Lo que se hace público para general conocimiento. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Castellar de la Muela a 29 de septiembre de 2020. El Alcalde, D. Pedro Larrara
Martínez